



JUZGADO DIECISIETE CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD.

Medellín, abril siete de dos mil veintiuno

Radicado	050014003017 2019-01164 00
Proceso	Ejecutivo
Demandante	COOPANTEX COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO
Demandado	JORGE IVAN LONDOÑO MORENO
Asunto	Incorpora notificación

Para los fines pertinentes se incorpora al expediente la notificación enviada a la dirección física del demandado.

Una vez se allegue al expediente la constancia de devolución de la notificación, expedida por la oficina de correo, se continuará con el trámite del proceso a que dé lugar.

NOTIFIQUESE


MARÍA INÉS CARDONA MAZO
JUEZ

Carlos Alberto Figueroa Gonzalez

JUZGADO DIECISIETE CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

El presente auto se notifica por el estado N° _____ fijado en
la secretaria del Juzgado el
_____ a las 8:00.a.m

SECRETARIO